

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 11.19 DEL H. CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

17 DE OCTUBRE DE 2019

Presidenta. Mtra. María Dolly Espínola Frausto

Secretario. Dr. Alfonso León Pérez

En la Sala de Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, a las 9:20 horas del día 17 de octubre de 2019, dio inicio la sesión ordinaria 11.19.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Presidenta, Mtra. María Dolly Espínola Frausto.

Por el Departamento de Educación y Comunicación, Mtra. María Alicia Izquierdo Rivera (Jefa de Departamento) y Dra. María Eugenia Ruiz Velasco (representante del personal académico) Sr. Fernando Antonio Gracián De Alba (representante de los alumnos).

Por el Departamento de Política y Cultura, Dra. Angélica Rosas Huerta (Encargada de Departamento), Dra. Verónica Rodríguez Cabrera (representante del personal académico) y Sr. Jorge Eduardo López Bencomo (representante de los alumnos).

Por el Departamento de Producción Económica, Dra. María Angélica Buendía Espinosa (Jefa de Departamento) y Sr. Armando Velázquez Cantor (representante de los alumnos).

Por el Departamento de Relaciones Sociales, Mtra. Carolina Terán Castillo (Jefa del Departamento de Relaciones Sociales), Mtro. René David Benítez Rivera (representante del personal académico) y Sr. Aldo Lomeli Sabdoval (representante de los alumnos).

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta explicó que se trataba de una sesión para atender las entrevistas de las candidatas y el candidato a ocupar la jefatura del Departamento de Política y Cultura, por lo que no se incluían asuntos generales, enseguida se pidió al pleno manifestarse por aprobar el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO:

II.1 Aprobación del orden del día.

Se transcribe el orden del día aprobado.

1. Entrevista a los candidatos a ocupar la Jefatura del Departamento de Política y Cultura, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Política y Cultura y la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de conformidad con el artículo 34-2, fracción I del Reglamento Orgánico.

- 1. ENTREVISTA A LOS CANDIDATOS A OCUPAR LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICA Y CULTURA, CON EL PROPÓSITO DE QUE EXPRESEN LOS MOTIVOS Y RAZONES PARA OCUPAR EL CARGO Y EXPONGAN SUS CONOCIMIENTOS Y PUNTOS DE VISTA, CON UNA VISIÓN CRÍTICA Y PRÁCTICA, SOBRE EL DEPARTAMENTO DE POLÍTICA Y CULTURA Y LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34-2, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.**

El Secretario explicó que para llevar a cabo la entrevista, y de conformidad a las modalidades aprobadas, cada una de las candidatas y el candidato dispondrían de 20 minutos para realizar su exposición, en términos de los elementos que dispone el artículo 34-2 del Reglamento Orgánico. Posteriormente habría una ronda de preguntas las cuales se podrían formular directamente a cada candidato, quienes dispondrían de 30 minutos para responder. Aclaró que la comunidad universitaria podría participar realizando sus preguntas por escrito. Además, indico que la Dra. Teresa Farfán no se encontraba presente y posteriormente se incorporaría a la sesión.

A continuación, el Secretario realizó el sorteo para determinar el orden de las exposiciones. De acuerdo a lo anterior, el orden fue el siguiente: 1) Dr. Rigoberto Ramírez López, 2) Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez y 3) Dra. María Teresa Farfán Cabrera.

Antes de proceder a las entrevistas, la Presidenta solicitó la votación para otorgar el uso de la palabra a los tres candidatos para su intervención durante toda la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El Dr. Rigoberto Ramírez agradeció a los presentes su asistencia. Indico que en la Universidad existe una dinámica para los cargos de elección, que la comunidad debe reconocer, ya que en otras instituciones no existen procesos transparentes. Enseguida repartió un documento entre los consejeros con algunas de sus ideas sobre el departamento, las cuales surgieron de la interacción con sus colegas. Indicó que las funciones de la jefatura están legisladas en el reglamento. Señaló que el jefe del departamento coadyuva en la investigación, la docencia, la difusión de la cultura y la divulgación de la producción editorial. En su propuesta destacó que la jefatura debe ser una instancia de apoyo con los otros departamentos, con sectores que forman parte de la universidad como los alumnos, y con de la Dirección, con la cual tiene que trabajar de manera constructiva.

Presentó una serie de principios rectores como modelo de gestión, el significado social de la universidad pública y su importancia para el desarrollo del país, la educación como factor de progreso y movilidad social, el compromiso de la UAM y el fomento de su imagen institucional frente a la sociedad, el reconocimiento del sistema modular en la formación de profesionistas críticos y capaces de resolver problemas sociales. Señaló que es necesario el diálogo y discusión razonada como vía de resolución de los conflictos y respeto entre los compañeros, alumnos y trabajadores.

Planteó cuatro líneas programáticas. Explicó que la jefatura debe ser una instancia facilitadora para el desarrollo de las investigaciones docentes y la difusión de la cultura; para lo cual eran fundamentales las reuniones periódicas con los jefes de áreas para analizar las problemáticas y tomar decisiones colectivas. Propuso una gestión colegiada respetuosa de las dinámicas de funcionamiento de las áreas y receptiva a las iniciativas de los profesores que no pertenecen a ellas; procurando un balance armónico entre el quehacer académico y los tiempos para la administración de los recursos del departamento. Señaló que es necesario mantener ambiente de respeto y colaboración en la definición de cargas académicas y en la asignación de plazas y perfiles, siempre en función de necesidades objetivas. Otra propuesta fue la implementación de tecnologías de la información.

Explicó que un jefe de departamento debe de ser un agente que ayude a construir políticas en el tema de la investigación, ya que son las áreas de investigación las que deben desarrollar el conocimiento. Además, se debía fomentar una dinámica para evaluar y tener una visión en relación a las reglas de operación, tanto internas como externas de la Universidad. Así como una política departamental de apertura y mayor proyección de sus resultados de investigación, donde las áreas establezcan vínculos académicos externos y salir de los círculos endogámicos.

Sobre el Congreso Anual del Departamento comentó que es un espacio natural para la socialización y retroalimentación entre las áreas, por lo que era importante mantenerlo y

fortalecerlo, e incorporar, en la medida de lo posible, a los alumnos. Explicó que la participación de los alumnos en eventos como foros y coloquios, es muy importante, además se debe fortalecer el turno vespertino. Destacó que se deben buscar fuentes externas de financiamiento como la Unión Europea.

Comentó que se deben revisar y mejorar los criterios de asignación de la carga docente con la participación de coordinadores de estudio y las jefaturas de las áreas de investigación, así como con la División. Además, buscar alternativas para los profesores temporales.

En relación a la docencia, afirmó que debe ser una interacción directa con los alumnos. Sobre los procesos de acreditación de planes y programas, indicó que producen información útil para generar mejoras institucionales, ya que dan un panorama general sobre los programas. Explicó que el programa de estudios de la licenciatura en Política y Gestión Social, compite con cualquier universidad, lo cual se constataba con los indicadores de desempeño de la institución, por ejemplo el nivel de eficiencia terminal. En la actualización de planes y programas propuso incluir temas que añadan valor como matemáticas y uso de bases de datos, sobre todo porque los alumnos piden que la teoría se aplique a casos prácticos. Comentó que desde la coordinación intentó subsanar esta ausencia, para lo cual se pueden alentar programas de servicio social adecuados para los perfiles profesionales de la licenciatura, coadyuvar en las actividades complementarias en la formación de los alumnos de la licenciatura, como: simulacros electorales, cursos de ensayos, torneos de ajedrez, o de fútbol.

En el tema de difusión de la cultura, vinculación y producción editorial, señaló que la revista de Política y Cultura es muy importante e incluso es una imagen institucional, ya que habla del trabajo del departamento y de la institución. Dijo que es la única revista que está indexada en el CONACYT, y por lo tanto se debe continuar apoyando.

Además, se debe alentar la presencia en eventos culturales y fomentar convenios para los especialistas del departamento. Lo anterior, porque el Departamento cuenta con capital intelectual y cultural sobre todo por la trayectoria de los profesores. Dijo que es importante aprovechar esa experiencia en los medios de comunicación, en temas como las finanzas públicas municipales.

Por otro lado, se deben revisar y mejorar los medios de dictaminación para los comités editoriales, para ello es necesario analizar el papel que juegan dichos comités.

Para finalizar, dijo que es necesario hacer un balance de todas las áreas, escuchando a los profesores; para lo cual propuso realizar un conservatorio, en el que se establezcan reglas y fechas que den pie a criterios de asignación de docencia; así como criterios de asignación de perfiles en función de las necesidades docentes.

En el turno de la Dra. Esthela Sotelo comentó que es egresada de la primera generación de la licenciatura en Política y Gestión Social, y ahora tenía la oportunidad de contender por la jefatura

del Departamento. Señaló que, de alguna manera, sus propuestas de líneas tenían que ver con la coyuntura en la que se encuentra la UAM. Explicó que es un momento político de cambios en los lineamientos generales de la educación, de la ciencia y tecnología, los cuales nos ponen en un contexto de incertidumbre ante las restricciones presupuestales y cambios en la organización y orientación de la educación del país. Sumado a lo anterior la exigencia de aumentar la matrícula, obliga a repensar en la UAM, en relación a sus procesos organizativos, de toma decisiones y de la forma en cómo organiza la docencia y la investigación.

Agregó que otro elemento coyuntural fue la huelga, la cual puso de manifiesto las diferentes visiones, no necesariamente coincidentes, además de enfrentarnos a momentos de incertidumbre del rumbo que tomaba la Universidad. Identifico tres circunstancias problemáticas; primero el envejecimiento de la planta académica, explicó que actualmente el departamento se integra por profesores que tienen 70 años y más, lo cual representaba al menos el 21% de la planta docente, y profesores que tienen hasta cuarenta años, que sólo representa el 8% del departamento.

Otra circunstancia es el desfase entre la forma en como se lleva la organización cotidiana de la docencia en el departamento y la consolidación del proyecto académico departamental. Indicó que actualmente la vida académica, en términos de docencia, no se limita exclusivamente a atender las necesidades de los troncos, como en un principio, ahora se cuenta con una licenciatura con más de 22 años y una maestría en políticas públicas que tiene ya 25 años, una maestría en estudios de la mujer, que es la única que tiene la categoría de Competente a Nivel Internacional, y un Doctorado en Estudios Feministas, que en su primera promoción tuvo alrededor de 80 solicitudes y en la siguiente se espera que supere las 100, además de las líneas del doctorado en Ciencias Sociales.

Como tercera problemática, señaló la creciente individualización del trabajo de investigación del Departamento, y que es consecuencia directa del sistema de reconocimiento de la productividad en docencia e investigación, del cual depende una parte del ingreso de los profesores. Sobre lo anterior refirió que existe un momento de transición, en primer lugar, transición demográfica, ya que existe una pirámide invertida en las categorías de los profesores, lo que significa que existe alrededor de 70% de profesores nivel C y un porcentaje pequeño de profesores asociados y asistentes, ese recambio generacional, requiere mecanismos de acompañamiento. Por otro lado, el Departamento está en transición por la maduración de sus proyectos, por lo que necesita dar un salto identitario en lo que corresponde a sus programas de docencia e investigación, ya que se trata de un Departamento con profundos entornos comunicantes y cambiantes.

Como eje transversal de su propuesta, señaló la necesidad de reconstruir la comunidad académica en el Departamento de Política y Cultura a partir de siete aspectos fundamentales, el primero tenía que ver con reconstruir la comunidad académica del Departamento en el cuerpo académico, es decir, aprovechar este bono demográfico que está generando el retiro de profesores, reconstruir la comunidad académica en la investigación, revalorando el papel de las áreas de investigación, que son el espacio básico de los profesores para la difusión de la investigación, reconstruir la comunidad académica en la docencia. Es urgente generar el vínculo con los estudiantes y abrir espacios de debate sobre los planes y programas de estudio, reconstruir la vida académica en torno a los procesos sociales y en función del ejercicio de los

recursos públicos que administra la Universidad como un ente público, es decir reconstrucción de la comunidad académica.

Planteó dos tipos de acciones, hacer un programa de mediano plazo para la sustitución de profesores, pensando en la definición de nuevos perfiles de docencia e investigación, en el que tengan cabida los profesores de tiempo determinado e indeterminado, para ello debe existir un seguimiento cuidadoso de las condiciones contractuales bajo las cuales estos recursos académicos se involucran con la Universidad, además acercar a los profesores a las áreas de investigación.

En cuanto a la reconstrucción académica en el tema de la investigación, explicó que son fundamentales tres acciones; la primera, propiciar la discusión acerca del perfil de las áreas de investigación; ya que es importante recuperar el trabajo colectivo de las áreas a partir de diferentes actividades como: convenios, estímulos presupuestales, fortalecimiento de los proyectos colectivos de investigación, entre otros. También se debe recuperar el papel de las áreas de investigación como un espacio original, donde se discuta la docencia e investigación; además porque son la primera fuente de información importante para llevar a cabo la planeación de la docencia. Expresó la necesidad de contar con una planeación anual de docencia con base en los insumos que aportan las áreas de investigación, además de una revisión sistemática, a través de una comisión de trabajo departamental, o las que se consideren adecuadas, para recuperar la visión del Departamento en constante consulta.

En relación al tema de la docencia, su planteamiento tuvo que ver, con cómo reconstruir la vida académica del departamento, buscando el fortalecimiento de los estudiantes, para ello es importante un espacio de diálogo permanente con ellos. Comentó que existen temas como el acoso, que es un asunto que preocupa, sin embargo las inercias institucionales todavía se mueven a un ritmo distinto de las agendas públicas, es por ello que es importante recuperar la idea de comunidad departamental para que coordinadores, jefaturas y estudiantes puedan hacer que estos temas comiencen a moverse dentro de la institución.

Por otro lado, habló de la falta de conocimiento del perfil de los egresados y egresadas, explicó que no saben qué hace un licenciado en Política y Gestión Social, incluso les cuesta trabajo acceder a las convocatorias para conseguir una plaza, porque la licenciatura no aparece en los catálogos de CONACYT, la SEP, o las organizaciones públicas. Lo que significa que hay una tarea pendiente en términos del fortalecimiento identitario de los programas académicos. Agregó que es importante recuperar el sentido de comunidad, para lo cual es necesario establecer reuniones periódicas de seguimiento, más allá de las áreas en las que se discuten contenidos de investigación y docencia.

En cuanto a las relaciones con la División y la Unidad, comentó que es importante interactuar con los órganos colegiados y que el departamento tome un papel activo, en la formulación de propuestas de políticas sobre docencia e investigación y un diálogo permanente con los otros departamentos. Dijo que estamos ante el posible incremento de la matrícula que afectara de manera inmediata y hay poca capacidad de respuesta por la disponibilidad de recursos, ante

esto es necesario repensar los equilibrios del trabajo académico y pensar cómo la División atenderá la demanda estudiantil que enfrenta la Universidad.

La Dra. Teresa Farfán comenzó explicando que su propuesta de trabajo fue plateada antes de la huelga, por lo cual fue necesario ajustar algunos temas y realizar algunas modificaciones. Ubicó al sistema universitario en el contexto Nacional e Internacional, explicó que las instituciones de educación superior en México, en especial la UAM como universidad pública, son el espacio donde se define lo que la sociedad recibe, con miras a construir riqueza social. Las universidades públicas tienen que trabajar en espacios de equidad, sobre todo con compromiso social, esos espacios deben ser participativos y tener análisis críticos, y de reflexión científica, donde tenga cabida el diálogo plural, tolerante, propositivo e intenso con todos los miembros de la comunidad.

Dijo que una de las funciones de las universidades públicas es la movilidad social que a su vez es el medio para alcanzar igualdad de oportunidades, y sobretodo la integración de quienes buscan esa superación en los miembros de toda la sociedad. Agregó, que al socializar el pensamiento científico que las universidades públicas han desarrollado, se contribuye a la solución de problemas económicos, sociales y políticos, a nivel nacional, además de la búsqueda de una cultura de la democracia que permitan una mejor convivencia, pero sobretodo porque fortalece el compromiso que tenemos con la sociedad y nuestro entorno. En este contexto las universidades públicas, se enfrentan a un escenario que es cambiante y desde el ámbito internacional se puede identificar cuales son las transformaciones del capitalismo que nos está trastocando.

Indicó que los escenarios de la globalización influyen dentro de nuestros planes y programas de estudio; porque se debe identificar el desarrollo científico y tecnológico que articulan acciones desde la inteligencia artificial, así como su impacto en las telecomunicaciones, considerando el impacto en esa sociedad del conocimiento. Lo anterior ha llevado a repensar que las universidades deben incorporar nuevas formas y métodos de enseñanza-aprendizaje para desarrollar sus programas, sus espacios y sobretodo donde puedan abordar cada uno de los fenómenos del pensamiento y el trabajo interdisciplinario. Cada vez más las universidades publicas están sujetas a evaluaciones para poder acceder a los recursos externos.

Señaló que la nueva política educativa lleva a repensar el quehacer universitario, los programas de apoyo como es el PRODEP, que si bien gestionan recursos, ponen en entredicho la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y sobretodo la investigación. Dijo que se debe de dar respuesta oportuna a la creciente demanda educativa, para que la Universidad pueda entrar en las etapas de cambio. Explicó que hoy en día las universidades de mayor prestigio son clasificadas principalmente en función de sus proyectos de investigación, el impacto social y las opiniones de los mismos miembros, así como la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, pero sobre todo de las publicaciones que se generan.

Agregó que el sistema modular ha sido la estructura principal de la Universidad, ya que se deriva de un enfoque multidisciplinario y del principio de “aprender a aprender investigando”. Este sistema ha permitido que a los 45 años de la UAM, los alumnos se involucren activamente en

sus procesos de aprendizaje, en un espacio de análisis científico, y reflexión, permite que sean críticos. Es decir, la estructura modular exige la participación de los estudiantes, ser activos en un ambiente plural, realizar trabajo en equipo, sobre todo para una currícula integrada, que contemple el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas.

Dijo que ante los cambios internacionales se deben replantear las funciones sustantivas de la Universidad en el contexto de la sociedad del conocimiento y la información, en el marco de la irrenunciable autonomía y libertad de cátedra e investigación. Además, repensar los derechos universitarios con un sentido plural incluyente, para potenciar las fortalezas y sobre todo remontar nuestras debilidades.

Sobre su propuesta de trabajo para el Departamento de Política y Cultura dijo que se centraba en tres líneas fundamentales, la primera en el sistema modular, es decir, coadyuvar y flexibilizar los planes y programas de estudio de las licenciaturas y posgrados en los que participaba el Departamento, lo anterior implicaba gestionar el intercambio y la movilidad de profesores y alumnos de las licenciaturas y de los posgrados, sobre todo a partir de los procesos de acreditación de las licenciaturas, y continuar con el programa nacional de becas de posgrado de calidad para tratar de mantener la excelencia y prestigio.

Propuso organizar de manera periódica seminarios, congresos y foros donde se pueda analizar la nueva visión del sistema modular, con participación de alumnos y profesores; utilizando las nuevas tecnologías de información y comunicación para promover espacios. Señaló que se debe fortalecer el vínculo con la División, y, entre otras cosas, ofrecer proyectos de servicio social en beneficio de los alumnos, y al mismo tiempo promover los espacios de docencia, así como atender los problemas de deserción, cuellos de botella, y acceso a los programas de lenguas. Además, la Universidad enfrenta diversos problemas como: inseguridad, acoso y asaltos en el turno vespertino, y que es necesario atender con la colaboración de la División.

Por otro lado, resaltó la importancia de establecer vínculos con instituciones privadas y públicas para que los alumnos puedan realizar prácticas. Además, buscar y acompañar los programas de tutoría, donde el alumno pueda evitar problemas de deserción, y conocer la estructura de la Universidad y sus instancias, para que puedan recurrir en caso de ser necesario o resolver algún problema. Explicó que es necesario que los alumnos se sientan integrados a un departamento para que puedan hacer valer esos derechos, por otro lado, en los posgrados es importante participar con las autoridades para dar mayor visibilidad y estrechar los vínculos con los sectores sociales. Agregó que existe un nicho de mercado que no se ha aprovechado, y es el espacio de Educación Continua, ya que junto con la División se pueden concretar recursos con la participación de la planta docente, es decir proponer cursos de educación continua y a distancia que pueden fortalecer el quehacer docente.

En el tema de la investigación comentó que es fundamental para el departamento, promoverla de manera colectiva y vinculada con la docencia, de tal manera que se pueda consolidar el sistema modular. Además, visibilizar el trabajo de los profesores del departamento y sus productos, a través de foros, asesorías especializadas y medios electrónicos. Señaló que se tiene una planta docente que ha crecido en el departamento, y cuenta con experiencia. No

obstante, es necesario buscar financiamiento externo y fomentar la cooperación con los tres niveles de gobierno. Agregó que es necesario buscar la colaboración entre las nueve áreas con las que confluye el departamento, con otras áreas departamentales y con otros departamentos; para lo cual propuso establecer, en coordinación con los jefes de área, mecanismos para favorecer el desarrollo de las investigaciones y proyectos en función de las nuevas realidades nacionales e internacionales con respecto a la libertad de investigación, priorizando el trabajo colectivo e interdisciplinario. Dijo que era necesario elaborar con las coordinaciones y los jefes de área una agenda departamental de investigación, con diagnósticos, ejes temáticos, objetivos, metas unidades de medida, evaluación y presupuesto.

Para llevar acabo lo anterior, la Dra. Farfán explicó la importancia de abrir las puertas a las nuevas tecnologías, acordar con los coordinadores de estudio la asignación equitativa de la carga académica de los profesores del departamento, respetando la libertad entre docencia e investigación. Comentó que alcanzar equilibrios cuando se tienen muchas necesidades es difícil, por lo cual propuso participar de manera directa con la Dirección para renovar la planta docente del departamento y atender el relevo generacional, y que al mismo tiempo los profesores opten por un retiro digno, con miras a ser considerados como parte de la Universidad, y aprovechar su experiencia vinculándolos con los nuevos profesores.

Por otro lado, refirió que un punto importante es consolidar la producción editorial del Departamento, mantener la excelencia de la Revista de Política y Cultura, así como agilizar el trabajo, buscar los ejercicios de digitalización y buscar eliminar el papel. Cumplir con las recomendaciones de CONACYT para no perder la calidad.

Sobre la difusión de la cultura se planteó como objetivo incorporar el arte en la vida de los universitarios, promover un análisis crítico e impulsar la creación de puentes entre la cultura y el conocimiento científico, de tal manera que el Departamento de Política y Cultura sea la puerta de entrada para traer a la Universidad creadores nacionales e internacionales a través de ferias, festivales, puestas en escena, espectáculos, inclusive con proyecciones de películas. Propuso la implementación de talleres, para que el Departamento aproveche y colabore con Extensión Universitaria, incluso celebrar convenios con otras instituciones. Para los alumnos, dijo que se debía fomentar el hábito de la lectura recreativa, a través de clubes de lectura, considerando la inclusión del turno vespertino.

Para terminar, indicó que desde el punto de vista de la gestión esta sería: plural, incluyente, en el marco de la legislación, con apego a las leyes universitarias, la autonomía, la libertad de cátedra, y de investigación. Además, hacer un ejercicio de transparencia para dar cuentas sobre la aplicación de recursos humanos, financieros y materiales, para entre todos desarrollar las funciones sustantivas de la Universidad, con los cual dar sentido a la Universidad y consolidar el sistema modular. Señaló que era el momento de construir una nueva narrativa de la Universidad y la División, así como de los departamentos, los cuales nos dan identidad, cohesión, sentido de pertenencia, ya que nos involucra a todos como miembros de una comunidad universitaria para los siguientes 45 años.

El Secretario comentó que de acuerdo a las modalidades, se procedería a la ronda de preguntas, de manera directa para el caso de los consejeros, y por escrito en el caso de la comunidad que se encontraba presente. Indicó que cada candidato dispondría de 30 minutos para responder los cuestionamientos de la comunidad.

Las preguntas de los integrantes del Consejo, planteadas para las dos candidatas y el candidato, fueron:

- ¿Qué opinan sobre la posición de la UAM frente a la reforma educativa?
- ¿Cómo se podría enfrentar una nueva forma de inclusión educativa en la lógica de la reforma educativa?
- ¿Por qué tendríamos que someternos a un sistema de acreditaciones, ya que la evidencia indica que esos modelos ya han sido rebasados?
- ¿Qué le toca hacer al departamento en el recambio generacional, que se puede hacer?
- ¿Qué opinan sobre el sistema de estímulos actual?
- ¿Cómo van a mejorar la docencia?
- ¿Se pueden implementar las nuevas tecnologías en la docencia de las matemáticas?
- ¿Qué idea propondrían para que se pueda lograr un equilibrio de la docencia entre las licenciaturas y los posgrados?
- ¿Cómo podrían hacer que profesores con larga trayectoria, que únicamente dan clases en posgrados, impartan en licenciatura?
- ¿Con que criterios los cuatro departamentos pueden establecer líneas comunes de asignación de docencia para lograr un equilibrio en distribución de horas?
- ¿Qué piensan de las reformas del RIPPPA y del TIPPA en relación al papel de los jefes del departamento?
- ¿Cómo romper la inercia de las personas que presionan en las comisiones?
- ¿Cómo van a impulsar el trabajo de investigación en las áreas sólo con los recursos de la División
- ¿Cuál es la opinión sobre la autonomía de la Universidad frente a la dependencia de las instituciones externas?
- ¿Qué tipo de acciones institucionales están pensado para los profesores de tiempo determinado, ya que tienen carga excesiva de trabajo y les impide desarrollarse académicamente?
- ¿Qué opinión tendrían respecto a la reconstrucción de la comunidad en relación a los profesores?
- ¿Cómo perfilar las plazas?
- ¿Qué posición tienen frente al problema del acoso?

Por parte de la comunidad universitaria se presentaron las siguientes preguntas:

- ¿Su opinión sobre las reformas al RIPPPA y la designación de docencia?
- ¿Puede ampliar sus propuestas acerca de la difusión de la cultura?
- ¿Qué proponen o que mecanismos impulsarían para ayudar a vincular la investigación que se da en las áreas de investigación del departamento con la participación de los

estudiantes, de tal manera que se pueda impulsar la formación o participación de nuevos investigadores?

La Presidenta realizó las preguntas que se mencionan a continuación:

- ¿Cuáles son las prioridades sobre el desarrollo de políticas de desarrollo departamental y Divisional?
- ¿Cuál es la visión general sobre la gestión del departamento en relación con el presupuesto divisional y de la Unidad?

La Dra. Verónica Rodríguez, como representante del departamento de Política y Cultura, planteo las siguientes preguntas:

- ¿Qué va a suceder con las cargas docentes?
- ¿Dónde está el compromiso de los profesores jóvenes para integrarse a la comunidad, como generar un compromiso institucional?
- ¿A quién le toca asignar la docencia en los posgrados?
- ¿Cómo podrían participar profesores de otros departamentos en las programaciones de los troncos, licenciaturas y posgrados?
- ¿Cuál sería su posicionamiento respecto a diferentes temas como el acoso, la evaluación de los alumnos, el ausentismo, la transparencia?
- ¿Cómo tomar en cuenta la pluralidad de la planta docente y sus diversidades?

Finalmente, la Dra. Angélica Rosas preguntó lo siguiente:

- ¿Cuáles son los mecanismos para establecer un diálogo en el departamento, una discusión que sea incluyente?
- ¿Ustedes están considerando algún mecanismo nuevo, para atender por ejemplo el equilibrio entre la docencia y la investigación?
- ¿Qué tipo de mecanismo nos permitiría transitar para poder resolver el equilibrio de la docencia?
- ¿Cuál es su posición respecto al proyecto editorial del departamento de la Revista Política y Cultura, sobre las acciones que conlleva el trabajo editorial y transitar a una propuesta electrónica?
- ¿Cuál es su postura sobre el uso de las redes sociales en el Departamento y en particular con los alumnos?

Con la finalidad de que cada candidato organizara sus respuestas, la Presidenta solicitó un receso de 5 minutos, el cual fue aprobado por unanimidad.

En la continuación de la sesión, las candidatas y el candidato respondieron lo siguiente:

El Dr. Rigoberto Ramírez destacó el término “coadyuvar”. Dijo que su propuesta trataba una serie de líneas temáticas para reconfigurar el Departamento, ya que un jefe no puede transformar por sí sólo un departamento. Señaló que para resolver todas las problemáticas planteadas, era necesario sentarse a dialogar. Sobre su posición de un profesor que sólo imparte clases de tres horas, mencionó que era necesario tener la evidencia y revisar esa situación, ya que lo primero era defender a los profesores, sin embargo ante la evidencia, podía cambiar de opinión; ya que de eso se trata la gestión universitaria, de estar dispuestos a cambiar de opinión.

Explicó que alentaría una dinámica de conservatorio, es decir generar un espacio de escucha y entendimiento para definir criterios y llegar a acuerdos para ser presentados a la División, para lo cual tendría que hacer un diagnóstico.

En relación al tema del presupuesto planteo que este tiene que ver con la visión de presupuesto de la “Cuarta Transformación”; sin embargo, para poder solicitar más recursos era necesario demostrar con indicadores de desempeño los resultados que emergen de la Universidad. No obstante, esto debe ser una discusión colectiva, no sólo de la División, sino institucional.

Acerca de las acreditaciones, señaló que de acuerdo a su experiencia es un proceso que arroja información importante, además el trabajo no sólo lo hace el coordinador, explicó que existe una comisión académica encargada de recopilar y discutir los temas de la acreditación, por lo que resulta un trabajo interesante dado que se dialogan los diversos problemas y revelan posiciones interesantes.

Sobre la forma en que trabajaba del departamento, explicó que se suelen hacer reuniones, en las que se respeta el turno de cada persona, y además existen minutas donde se discuten la asignación y los perfiles. Señaló que existe una estructura institucional que propicia y promueve la formación de carreras académicas; por ejemplo, los concursos preferenciales, factibles para ayudantes en su formación docente y de investigación.

Comentó que el Departamento cuenta con un cuerpo fuerte de matemáticas, por lo que tal vez sería necesario plantear, junto con la División, una discusión sobre la necesidad de crear un Departamento de Matemáticas. Sobre todo porque se trata de una disciplina que a muchos alumnos les cuesta trabajo.

En relación al financiamiento externo, indicó que eso tiende a la individualización, no obstante el trabajo de las áreas debe ser colectivo. Además, señaló la importancia de incorporar alumnos en los proyectos de investigación. Expuso sobre la experiencia que tuvo cuando se planteó el proyecto “Propuesta de reingeniería institucional para las delegaciones del gobierno federal”, en el que la participación de los estudiantes fue fundamental en las entrevistas y el reporte final.

La Dra. Esthela Sotelo inició su intervención explicando que agrupó las preguntas y organizó las respuestas en tres escalas de análisis.

La primera en relación al momento político actual que vive el país y estos cambios en las orientaciones de política, así como la obligatoriedad de la educación superior. Señaló que como Universidad tenemos una agenda de discusión pendiente, y que una de las dimensiones consiste en asumir el carácter de instancia pública que tiene la UAM y; por otro lado, asumirla como un ente que depende de la toma de decisiones en un marco de planeación institucional. Además, la reorganización de diferentes procesos entre los cuales, la carrera académica es uno de los hilos conductores de esa discusión, agregó que dentro de ese ejercicio, repensar la carrera académica, de los procesos de docencia es uno de los temas centrales, sobre todo en cómo va a impactar el potencial crecimiento de matrícula en el trabajo académico de la Universidad.

Señaló que nos enfrentamos a un problema que crece volumétricamente, mientras que los recursos de la organización crecen de uno en uno. Explicó que toca repensar a la universidad como una organización y conocer que mecanismos de reorganización poner sobre la mesa, para aumentar nuestra capacidad de respuesta. Enfatizó que existen diferentes dimensiones de repensar a la universidad en el sentido de aumentar la capacidad de respuesta de la carrera académica. Por ejemplo, discutir cuál es la política de la UAM sobre el incremento de la demanda, y pensar que se quiere, aumentar la matrícula o seguir con el esquema modular. Se debe pensar en la estrategia de trabajo con la cual se responda este entorno cambiante.

Explicó que es importante la discusión de la política de la Universidad, de la División y de la vida departamental. Señaló que una de las preguntas centrales tenía que ver con los límites de las libertades, es decir, que la planeación del trabajo académico sea el eje rector, entendiendo como valores la libertad de cátedra, la investigación y la autonomía. Comentó que es central anteponer los objetivos de la academia al ejercicio de las reglas informales.

Comentó que el fortalecimiento de la dinámica departamental, era otro eje importante para repensar la UAM, con dos temas. El primero tenía que ver con el fortalecimiento de la trayectoria académica de los profesores, el segundo con el fortalecimiento de la trayectoria de los estudiantes. Acerca del primero, habló del recambio, el cual refiere a un elemento de diagnóstico, que atiende a factores demográficos. Explicó que ante un escenario de recursos limitados la trayectoria se vuelve central, el fortalecimiento de la carrera académica de los profesores y su identificación de los mecanismos sobre qué elementos deben integrarse, no sólo la docencia e investigación, sino la docencia, como un perfil integral; viéndose como un proyecto de largo y mediano plazo; ya que en todos los temas se maneja en un contexto de incertidumbre, es decir, la falta de información sobre procesos nos limita las capacidades de diagnóstico de los problemas, por ejemplo los tabuladores para identificar los puntos débiles.

También argumentó sobre los profesores de tiempo determinado, ya que sus condiciones son complicadas. Dijo que se observan dos dimensiones, en la primera es la parte contractual, que esta al alcance la jefatura y vigilar que esas condiciones se cumplan; la otra es una dimensión organizacional, es decir, que función está asumiendo la institución para delegar a los profesores de tiempo determinado.

Además, dijo que se debe atender el proyecto de investigación fortaleciendo las áreas. En este caso las áreas ejercen sus recursos bajo una lógica individual, que además está relacionado con

la forma en cómo se asumen los recursos públicos, soltando un poco el control para flexibilizar el ejercicio del gasto. Por ejemplo el subejercicio y planear, son elementos que se ven como contrapuestas, no obstante, se puede hacer de otra manera soltando el control de las áreas. En las áreas debe existir rendición de cuentas, así como la jefatura de departamento.

Uno de sus planteamientos centrales fue que se deben realizar propuestas ante los órganos colegiados para un retiro digno de los profesores.

También se refirió sobre la trayectoria académica de los estudiantes, las necesidades del tronco, ya que el espacio no se limitaba al Departamento. Se debe repensar las perspectivas de crecimiento de las licenciaturas con equilibrios en otros departamentos. Sobre la licenciatura de Política de Gestión Social, comentó que había muchos temas pendientes, por ejemplo, el tema del acoso, el ausentismo de profesores, los talleres que acompañan a los módulos y la incorporación de los alumnos en los procesos de investigación. Mencionó que su experiencia como profesora le ha permitido observar que no existe comunicación con talleres cuantitativos, es necesario mantener las matemáticas y se debe generar una mejor comunicación, desde una perspectiva aplicada.

En otro tema, indicó es importante la incorporación de alumnos a los proyectos de investigación, ya que se está perdiendo lo que puede aportar el sistema modular. Explicó que existe un espacio estrecho para articular de mejor manera la investigación con la docencia y la participación de la docencia, para lo cual propuso la creación de proyectos de investigación por medio de laboratorios, guiados por profesores con colaboración de organizaciones externas, así como el diseño de proyectos para resolver problemas. En relación a los posgrados, explicó que se debe discutir su papel y su función, es decir qué se quiere y cuál debe la política institucional, es necesario pensar en posgrados de tiempo completo y exigir altos niveles académicos.

Finalmente, en el uso de la palabra la Dra. Teresa Farfan, indicó que nos enfrentamos a problemas diversos, por ejemplo repensar la Universidad con otros requerimientos. Señaló que estamos en una etapa en la que tenemos que ver como reconstruir la Universidad, como ajustarse a los esfuerzos para trabajar y continuar con la excelencia, y empezar a rendir mejores resultados, aprovechando los recursos que se tienen.

En respuesta a la pregunta de la Dra. Angélica Buendía, señaló que se debe reflexionar sobre en donde se encuentra la Universidad en relación al entorno externo y como se quiere rediseñar; sin perder de vista la responsabilidad social que tenemos, desde la División y la Rectoría de Unidad. Se debe empezar a ubicar la transformación, y transformarse desde el interior del Departamento.

En relación a las preguntas sobre el RIPPPA, el TIPPA y las plazas. Explicó que en el primer caso, la reforma está presente y se debe ubicar como ajustarse a las necesidades, de qué manera modificar las comisiones dictaminadoras, ya que con las nuevas disposiciones se pretende evitar un proceso de reelección; incluso el Consejo debe elegir a los nuevos dictaminadores, desde esa lógica se debe pensar que hacer con las plazas, las cuales son

asignadas desde las jefaturas, porque lo principal es tener presente la propuesta del perfil para el ingreso de profesores en la carrera académica y los contenidos sobre las actividades a realizar; para lo cual, la jefatura debe redactar un buen perfil acorde a las necesidades de la División. Mencionó que en las jefaturas es importante la planeación, lo cual obliga a evitar la improvisación, es necesario pensar a largo plazo sobre las líneas de acción de la División en relación con los departamentos, y hacer un programa que vincule la docencia e investigación, e identificar las capacidades y talentos que se han formado.

Sobre la función de la jefatura y el equilibrio de la docencia, comentó que el tema tiene que ver con las cargas docentes al interior del departamento, para lo cual se debe revisar quiénes son sus miembros y cuál es su producción académica y científica, y orientarlos para obtener el mejor provecho de cada uno. Señaló que en el Departamento de Política y Cultura hay 112 profesores definitivos, por lo anterior se necesita conocer las cualidades de los profesores y vincularlos a la docencia, principalmente en los trimestres de mayor necesidad de docencia para el Tronco Divisional; además de la necesidad de la carga docente para la licenciatura en Política y Gestión Social, en donde se abren 12 grupos y la necesidad de los posgrados.

Con respecto al trabajo de los profesores, comentó que es necesario contribuir con ellos para que participen en diferentes espacios, sin dejar de lado la docencia, e inclusive aprovechar el turno vespertino. Además, refirió que la planta de profesores ha cambiado, se tienen otros requerimientos, usos de espacios a sus movibilidades, por ejemplo, aulas en planta baja. Propuso hacer un proceso de inclusión de nuevos grupos, y manejar horarios intermedios.

En otros temas, indicó que la inseguridad ya rebasa las puertas de la Universidad, ya que cada vez más se presentan diversos contratiempos, sobre todo en el turno vespertino. Señaló que es necesario discurrir nuevas estrategias de difusión de la cultura, y que incluso pueden ser planteadas desde la jefatura.

La Dra. Farfán señaló que otra forma de repensar a la universidad consistía en vincularla a los procesos de digitalización, ya que la digitalización no ha llegado a la UAM, dijo que no era posible que todavía se replicaran los currículos docentes para el SNI, para el PRODEP, y para la Becas.

Por otro lado, se refirió al papel de las acreditadoras, comentó que son instancias con las que se va seguir trabajando, para lo cual es necesario vincularnos con ellas y poner nuestras propias reglas. De tal manera que es indispensable plantear el modelo de la Unidad Xochimilco y pedir que sobre esa base se evalué.

En relación a los alumnos propuso generar vínculos desde distintos escenarios, por ejemplo el servicio profesional externo, dar mayor apertura al trabajo de campo con los alumnos; para lo cual planteó el acercamiento con instituciones privadas y públicas, de tal manera que los alumnos fortalezcan su proceso de enseñanza-aprendizaje, inclusive todos esos cambios incluirlos en las currículas. Con relación a los alumnos de posgrados, mencionó que se deben identificar que alumnos son destacados, de tal manera que puedan ser vinculados al ejercicio de la docencia e investigación, además de publicación de artículos, libros, y participación en seminarios.

Para el caso de la vinculación en las áreas de investigación, explicó que las áreas trabajan temas diversos que incluyen el ámbito nacional e internacional. Mencionó que hace falta hacer visible el trabajo de las áreas al interior del Departamento, ya que en los congresos se percatan sobre los temas comunes que trabajan los profesores, para lo cual propuso fomentar foros a través de la División, además ayudaría para hacer un ejercicio transversal de la información y la publicación de los conocimientos.

Sobre las publicaciones dijo que se tiene que pensar hacia en el exterior, ver otras formas de publicación, ya que el costo de los libros es alto y posteriormente se quedan almacenados o se rematen en la librería. Explicó que se ha descuidado el proceso de difusión, comentó que un mecanismo de apertura son los medios digitales, por lo es necesario que la Universidad atienda ese tema. Especificó que la revista del Departamento tiene que ser atendida e inclusive renovarse con temas que atrapen el interés de la población, y sobre todo vincularla con los temas de los profesores, contar con invitados nacionales e internacionales; trabajar con el comité editorial, debido a que son ellos los que deben apoyar a los dictaminadores y darles reconocimiento.

Propuso analizar un proyecto sobre las matemáticas, ya en el Departamento de Política y Cultura se concentra la mayor parte de los profesores que imparten esa temática, y además apoyan a otras licenciaturas. Dijo que es importante impulsar, desde canales institucionales ese apoyo de tal manera que sea reconocido.

Por último, con relación al acoso, comentó que se debe abrir al diálogo, y estar atentos sobre estas prácticas nocivas que se han desarrollado; además darle el apoyo y la confianza al grupo de “Cuerpos que importan”, el cual ha hecho un esfuerzo por visualizar la violencia e incluso ha sido reconocido por otras instituciones.

La Presidenta agradeció la participación de las candidatas y el candidato, y señaló que, de acuerdo a las modalidades aprobadas, el proceso continuaría con la auscultación cuantitativa.

Siendo las 13.57 horas del día jueves 17 de octubre de 2019, la Presidenta dio por concluida la sesión ordinaria 11.19.

Mtra. María Dolly Espínola Frausto
Presidenta

Dr. Alfonso León Pérez
Secretario